

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

18422 Orden DEF/3100/2009, de 11 de noviembre, de corrección de errores de la Orden DEF/2907/2009, de 23 de octubre, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo.

Advertido error en la Orden DEF/2907/2009, de 23 de octubre (Boletín Oficial del Estado n.º 263, de 31 de octubre de 2009), por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo, se transcribe a continuación la siguiente rectificación.

Página 90994: Añadir: «Orden 0368; vacante: 008; Localidad: Madrid; Localización de la vacante: Agrupación del Cuartel General de Ejército del Aire. Jefe de Negociado N16; Nivel: 16; Específico: 3.543,54; Admon: AE; Cuerpo: EX11; Grupo: C1C2; Descripción de Funciones: Tramitación y gestión de expedientes administrativos. Utilización de medios informáticos; Méritos: Experiencia en puesto de trabajo similar. Conocimientos de informática a nivel de usuario; Cursos: C005, C012, C072, C073».

Esta corrección reabre el plazo de presentación para aquellas solicitudes afectadas por esta modificación, bien porque dicha plaza sea solicitada o bien porque su inclusión modifique el orden de preferencia.

El plazo será de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, conforme a lo establecido en la Base Cuarta. 1 de la convocatoria.

Madrid, 11 de noviembre de 2009.—La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.